

38086



Carpeta núm. 3,788.

Expediente núm.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. Manuel Barra García, Dn. Agustín Matamoros Velaz  
5 ce y Dn. Juan Juandó Antón, todos de nacionalidad española,  
domiciliados en Barcelona, calle Nápoles nº. 233.

por:

"Herramienta para roscar"

-oOo-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

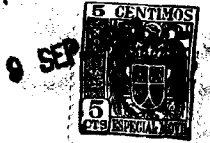
El objeto del presente modelo de utilidad  
lo constituye una herramienta para roscar o labrar un file  
te sobre barras cilíndricas; dicha herramienta es convenien  
temente montada sobre un torno.

15

Para poder describir con todo detalle posi  
ble la herramienta para roscar que se reivindica como obje  
to del presente modelo de utilidad, en las figuras de la ho  
ja de dibujos adjunta se representa, a título de ejemplo no  
limitativo, una forma de realización práctica de la misma.

20

La figura 1 es una vista en alzado y de frente de la herra  
mienta; la figura 2 es una vista lateral en alzado; la figu  
ra 3 muestra, en perspectiva, un detalle de construcción de  
la torre; y la figura 4 es una vista parcial, en perspecti-



va. de la herramienta que nos ocupa:

25

Tal como muestran las figuras, forma parte de la herramienta un soporte -8- que presenta axialmente un vaciado cilíndrico en el cual puede oscilar el eje -1'- de la torre -1- portadora de la herramienta propiamente dicha; el citado eje -1'- presenta en su extremidad libre un vaciado formando una corona circular -9- y, en el interior de dicho vaciado, queda la extremidad de un tornillo o pasador -10- fijado al soporte -8-, que imposibilita el desplazamiento axial del eje -1'- en el vaciado cilíndrico, si bien permite la oscilación del repetido eje-torre -1-1'-; igualmente se ha previsto en el soporte -8- y en sentido axial, una entalla -8'- que, por su elasticidad, permite fijar al eje -1'- imposibilitando su oscilación o rotación, al fijar el citado soporte sobre el torno.

30

35

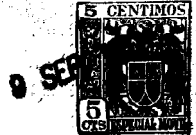
40

45

En la torre propiamente dicha -1- se ha previsto un agujero -5- de sección no circular; en dicho agujero queda fijado, mediante una tuerca -4-, un tornillo -3- que presenta una parte que encaja en el citado agujero -5- que imposibilita su rotación. Entre la cabeza plana del tornillo -3- y la pared de la torre -1- queda aprisionado el disco cortante o herramienta propiamente dicha -2-, cuando es atornillada a fondo la tuerca -4- sobre el tornillo -3- que atraviesa al citado disco cortante -2-; por el contrario, al ser aflojada la tuerca -4-, el disco cortante -2- puede girar sobre el tornillo -3-. La herramienta propiamente dicha o disco cortante -2-, presenta una escotadura -2'- que constituye la línea de corte.

50

Tal como se ha indicado antes, el eje-torre -1-1'- portador de la herramienta o disco cortante -2-2'-, puede oscilar o girar en el soporte -8- y fijarse en él, en una posición determinada, al ser fijado dicho soporte sobre el torno,



gracias a la entalla -8'-, La oscilación de la torre-eje -1-1'-  
 55 en el soporte -8-, queda indicada por una escala graduada -6-  
 prevista en la torre -1- que se desplaza frente a un índice fi  
 jo -7- del soporte -8-.

El funcionamiento de la herramienta para roscar que acaba de concretarse, es como sigue:

60 Se hace girar la torre -1-1'- en el soporte -  
 -8-8'- del ángulo apropiado al filete a obtener, ángulo que nos  
 lo dará la escala graduada -6- e índice -7-; seguidamente se in  
 moviliza la torre-eje -1-1'- sobre el soporte -8-8'-, fijando  
 este último sobre el torno de manera que actúe la entalla -8'-;  
 65 conseguido ésto, es alojada la tuerca -4- y se hace girar el  
 disco cortante -2- hasta que la escotadura -2'- quede en situa  
 ción de trabajo; en este instante se atornilla a fondo la tuer  
 ca -4- para que dicho disco cortante quede inmovilizado en la  
 citada torre -1-.

70 Después de lo manifestado se comprende que se  
 rán susceptibles de variación aquellos detalles de construcción  
 de la herramienta para roscar que acaba de concretarse que no  
 influyen en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtener  
 se en cualquier tamaño y con el material o materiales que se  
 75 tengan por convenientes, pudiendo fijarse la herramienta que se  
 reivindica a cualquier tipo de torno.

N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO DE  
 UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por la ley,  
 80 la exclusiva de construcción y venta en España de:  
 1.ª Una herramienta para roscar, que esencialmen-



te se caracteriza por estar constituida por un soporte en el cual puede girar una torre portadora del disco cortante o herramienta propiamente dicha, cual disco cortante puede fijarse en una posición determinada sobre la torre, al tiempo que la torre, a su vez, puede fijarse en una posición determinada sobre el soporte, al ser fijado éste sobre el torno.

2. La herramienta para roscar, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que el fijado del disco cortante sobre la torre se consigue mediante un tornillo que atravesando el disco y torre (no pudiendo girar en la última), aprisiona al disco cortante entre la cabeza del tornillo y la pared de la torre, cuando sobre el tornillo es atornillada a fondo una tuerca que se aplica contra la otra pared de la torre.

3. La herramienta para roscar, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza en que la torre portadora del disco cortante presenta un eje, solidario a ella, que puede girar en un vaciado cilíndrico que, esencialmente, se ha previsto en el soporte y en que, en la extremidad libre de dicho eje se ha practicado un vaciado formando corona circular en cual vaciado penetra la extremidad de un pasador, llevado por el soporte, que imposibilita el desplazamiento axial del indicado eje pero no su rotación, consiguiéndose la inmovilización del eje, en el vaciado cilíndrico del soporte, por haberse practicado en dicho soporte una entalla que permite a la pared cilíndrica del vaciado aplicarse fuertemente contra el eje cuando el repetido soporte es fijado convenientemente sobre el torno.

4. La herramienta para roscar, objeto de las reivindicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracteriza por ha-



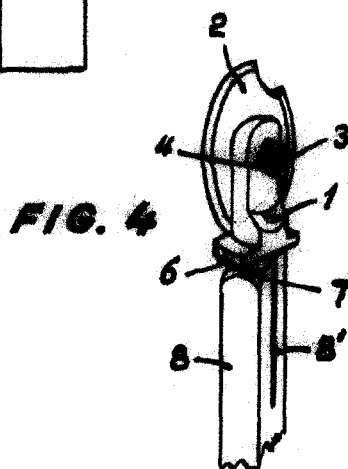
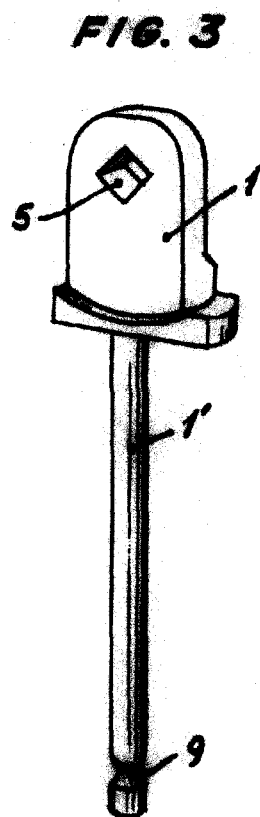
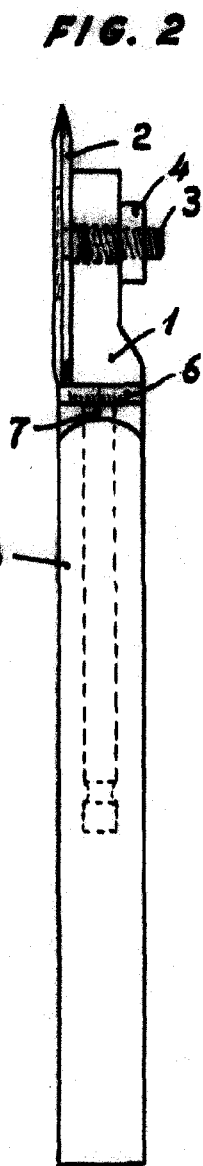
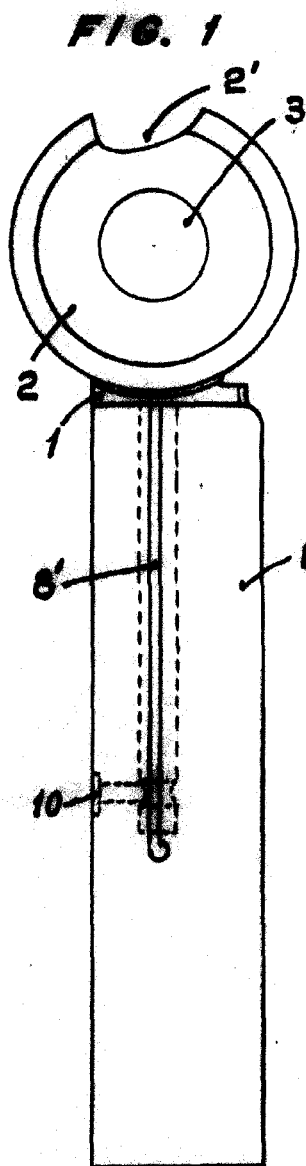
berse previsto en el soporte un índice fijo frente al cual se  
desplaza una escala llevada por la torre, que determinan cons-  
tantemente el ángulo de giro de la torre sobre el soporte y,  
115 en que, el disco cortante presenta una escotadura que consti-  
tuye la línea de corte.

5. Una "Herramienta para roscar".

Barcelona, 9 de septiembre de 1953.

P.A.

38086



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 9 de septiembre de 1953.

P.R. *J. López*